

X. NOMBRAMIENTOS. 10.1. Donde dice: «Una vez aprobadas por la Dirección General de la Marina Mercante las propuestas elevadas por los Tribunales correspondientes se procederá a efectuar el nombramiento de los candidatos designados para cada plaza, los cuales serán contratados por un período de cinco años, retribuidos con cargo a los Presupuestos Generales del Estado»; debe decir: «Una vez aprobadas las propuestas elevadas por los Tribunales correspondientes, por este Ministerio se procederá a efectuar el nombramiento de los candidatos designados para cada plaza, que, como consecuencia de este concurso, serán nombrados en propiedad, con carácter definitivo, con cargo a los Presupuestos Generales del Estado».

Estos nombramientos serán publicados en el «Boletín Oficial del Estado», con expresión de la fecha de nacimiento y el número del Registro de Personal que haya sido asignado.

Madrid, 30 de septiembre de 1982.—El Oficial Mayor, Angel Táramo Fernández.

25770 RESOLUCION de 30 de septiembre de 1982, del Tribunal calificador de las pruebas selectivas para la provisión de una plaza de Ingeniero de Escuela Técnica Superior vacante en la plantilla del Instituto de Estudios de Transportes y Comunicaciones, por la que se cita a los señores opositores.

En cumplimiento de lo establecido en la base 6.5 de la convocatoria, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 24 de febrero de 1982, para la provisión de una plaza de Ingeniero de Escuela Técnica Superior, funcionario de carrera propio del Instituto de Estudios de Transportes y Comunicaciones,

Este Tribunal ha resuelto citar a los señores opositores a la mencionada plaza para el comienzo de las pruebas el día 22 de octubre de 1982, a las diez treinta de la mañana, en los locales del Instituto de Estudios de Transportes y Comunicaciones (pabellón de Clasificación Postal de Chamartín, avenida de Pio XII, sin número, Madrid).

De acuerdo con la base 6.4 de la convocatoria no habrá otro llamamiento.

Madrid, 30 de septiembre de 1982.—El Presidente del Tribunal, Isidoro de la Cierva Pérez.

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

25771 CORRECCION de errores del Acuerdo de 10 de septiembre de 1982, del Consejo General del Poder Judicial, por el que se aprueban las propuestas de los Tribunales calificadores de las oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Oficiales de la Administración de Justicia, con exclusión de los opositores que no han presentado la documentación requerida.

Advertida la existencia de un error material en el Acuerdo de este Consejo General, de fecha 10 de septiembre de 1982, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 226, del día 21 del mismo mes, páginas 25592 a 25594, seguidamente se inserta la adecuada rectificación:

«Los opositores don Domingo Saavedra de León y don Fernando Amores Santa Cruz, que figuran entre los aprobados por el turno libre, respectivamente, con los números 68 y 69, con igual calificación total de 8,80 puntos, quedarán situados definitivamente en orden inverso, es decir, número 68, don Fernando Amores Santa Cruz, y número 69, don Domingo Saavedra de León, por constar que el primero es de mayor edad, a cuyo favor debe resolverse el empate a puntos, de conformidad con lo previsto en la norma V, 8 del Acuerdo de convocatoria de 11 de mayo de 1981.»

ADMINISTRACION LOCAL

25772 RESOLUCION de 10 de septiembre de 1982, de la Diputación Provincial de Ciudad Real, referente a la oposición directa y libre para proveer en propiedad tres plazas de Analistas adjuntos.

De conformidad con lo preceptuado en la base tercera de la convocatoria de oposición directa y libre para proveer en

propiedad tres plazas de Analistas adjuntos de esta excelentísima Diputación Provincial, la Presidencia de la Corporación, en Decreto del día de la fecha, ha aprobado la lista definitiva de aspirantes

Admitidos

1. Josefa Aguilar Letrado.
2. Isabel Barba Ferreras.
3. María Jesús Bernaldo de Quirós Tomé.
4. Blanca Calatayud Sáez.
5. María Soledad Cátedra Cátedra.
6. María Teresa Clemente Guijarro.
7. Miguel Angel Contreras Rosino.
8. Julián Creis Márquez.
9. Félix García Lozano Garzás.
10. Jerónimo García Sánchez.
11. María Asunción Garzás Garzás.
12. Rafael González Calero García.
13. María Pilar Iniesta Serrano.
14. Pedro Luis Lanuza Archidona.
15. María Pilar Rosalía López Gómez.
16. María de los Angeles López Martínez.
17. Julia Moreno Sánchez.
18. Jesús de la Osada García.
19. José Ignacio Pecc Peco.
20. María Dolores Romero Aguilera.
21. Felicitia Torres Manrique.
22. María Isabel Vega Ramos.

Excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Ciudad Real, 10 de septiembre de 1982.—El Presidente, Eloy Sancho García.—El Secretario, Matías Flores Llor.—14.490-E.

25773 RESOLUCION de 13 de septiembre de 1982, del Ayuntamiento de Arona (Santa Cruz de Tenerife), referente a la oposición restringida para proveer una plaza de Arquitecto.

En cumplimiento y ejecución de la sentencia número 28/81 de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de esta Audiencia Provincial, recaída en el recurso contencioso-administrativo número 119/79, interpuesto por don Francisco José Suárez Servando contra desestimación presunta por silencio administrativo de recurso de reposición formulado frente a acuerdo de 8 de abril de 1978, que revocó otro de 27 de diciembre de 1977 aprobando la publicación de las bases de convocatoria restringida a la plaza de Arquitecto, por Resolución de la Alcaldía han sido admitidos y excluidos provisionalmente los siguientes aspirantes:

Admitidos

Don Francisco José Suárez Servando.

Excluidos

Ninguno.

Se hace pública esta lista provisional a tenor de lo dispuesto en el artículo 5.º, apartado 2, del Reglamento General para ingreso en la Administración Pública. Dicha lista se elevará a definitiva si transcurridos quince días desde su publicación en este «Boletín Oficial del Estado» no se presentare reclamación alguna.

Asimismo se hace público que el Tribunal calificador de las pruebas de esta oposición restringida estará compuesto por los siguientes miembros:

Presidente: Don Leocadio Toledo Tejera, Alcalde-Presidente de este Ayuntamiento, y como suplente, el señor Concejal Delegado de Personal, don Manuel Barrios Rodríguez.

Vocales:

Don Javier Mena Marqués, como representante del Profesorado Oficial del Estado, y como suplente, don Joaquín Casariego Ramírez, ambos Arquitectos de la Universidad Politécnica de Las Palmas.

Don Angel Reinaldo Muñoz de Dios, como representante de la Dirección General de Administración Local, y como suplente, don Antonio Pérez González.

Don José Enrique Codesido Ascanio, como funcionario Técnico de la Administración Local, y como suplente, don Juan José Fernández Villalta y Carilla, ambos Arquitectos del excelentísimo Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife.

Don José Angel Domínguez Anadón, como representante del Colegio Oficial de Arquitectos de Canarias.